



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
Secretaría de Planeación y Cuerpos Colegiados**

**PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO**

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO**

Nombre \_\_\_\_\_

	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)
Categoría	A      B	C      A      B	C
	PROFESOR ASOCIADO		PROFESOR TITULAR

Adscripción \_\_\_\_\_

(Biología, Ecología, Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano, Psicología, Psicología SUAyED e Investigación y Posgrado)

PRIDE

CAABQyS

CAACS

Nivel

Comisión Evaluadora

Periodo a Evaluar de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

Resultado Final (puntaje) \_\_\_\_\_ Nivel Obtenido \_\_\_\_\_

**1 Formación y trayectoria académica o profesional global**

**1.1 Escolaridad (estudios realizados o concluidos en el periodo a evaluar)<sup>1</sup>**

	Puntaje	N° de actividades	Calificación
1.1.1 Otra licenciatura (100% de créditos)	5		
1.1.2 Otra licenciatura (obtención de título)	7.5		
1.1.3 Especialización y subespecialización (obtención de Diploma)	4 x año <sup>2</sup>		
1.1.4 Maestría (2 semestres aprobados)	5		
1.1.5 Maestría (4 semestres aprobados)	10		
1.1.6 Maestría (obtención del grado)	15		
1.1.7 Doctorado (2 semestres aprobados)	10		
1.1.8 Doctorado (4 semestres aprobados)	15		
1.1.9 Doctorado (6 semestres aprobados)	20		
1.1.10 Doctorado (obtención del grado)	25		
1.1.11 Posdoctorado (mínimo de 6 meses)	3 x año		
		Subtotal 1.1	

<sup>1</sup> Los grados obtenidos previamente serán considerados en el puntaje final

<sup>2</sup> Favor de adjuntar a los documentos probatorios el plan de estudios de la especialización o revisión de estudios que valide el tiempo de estudio



## 1.2 Superación académica

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
1.2.1 Cursos, talleres, seminarios, conferencias de 40 hrs. (menores son acumulativos)	1		
1.2.2 Diplomados (se considerará uno por año)	2 X 90 hrs.		
1.2.3 Asistencia a congresos especializados nacionales	0.5		
1.2.4 Asistencia a congresos especializados internacionales	0.7		
1.2.5 Certificación profesional por consejo de especialización (vigente en el periodo a evaluar)	2		
1.2.6 Estancias de investigación	4 x año		
		Subtotal 1.2	

## 1.3 Distinciones

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
1.3.1 Distinciones y/o premios: Mérito Académico, Sor Juana, REDUNJA, PUN, SNI, Mérito Universitario, y/o externos a la UNAM	2		
1.3.2 Distinciones y premios en eventos académicos especializados (Coloquios, congresos, servicio a la comunidad, etc)	0.5		
		Subtotal 1.3	

## 2. Labores docentes y de formación de recursos humanos

### 2.1 Docencia

CURSO	RUBRO	Puntaje	N° de Actividades	Calificación
2.1.1 Cursos obligatorios <sup>3</sup>	EPA	1 x hora x año en la FESI 0.5 x hora x año en la UNAM		
2.1.2 Cursos no obligatorios <sup>4</sup> (UNAM, dentro o fuera de la dependencia, independiente del grado que se imparta)	Cursos, Talleres, Seminarios o Diplomados	2 x c/40 hrs. (menores son acumulativos)		
	Curso de formación de profesores	2 x c/40 hrs. (menores son acumulativos)		
			Subtotal 2.1	

### 2.2 Asesoría y apoyo a la formación de recursos humanos dentro de la F.E.S.I.

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
2.2.1. Director, asesor principal o Co-Director de cualquier forma de titulación con réplica oral a nivel licenciatura en proceso (vigencia 2 años post-registro)	3 x alumno		

<sup>3</sup> En caso de que el profesor haya gozado de año sabático o licencia por cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, la docencia se le calculará de acuerdo con el número de horas promedio que ejerció frente a grupo, en el periodo a evaluar.

<sup>4</sup> Las horas por cursos no obligatorios serán máximo de 80 hrs. por año.

2.2.2 Director, tutor principal o Co-Director de tesis de maestría o especialización en proceso (vigencia 3 años post-registro)	4 x alumno		
2.2.3 Director, tutor principal o Co-Director de tesis de doctorado en proceso (vigencia de 5 años post-registro)	5 x alumno		
2.2.4 Director, tutor principal o Co-Director de cualquier forma de titulación con réplica oral a nivel de licenciatura concluida y aprobada	5 x alumno		
2.2.5 Director, tutor principal o Co-Director de tesis de maestría o especialización concluida y aprobada	7 x alumno		
2.2.6 Director, tutor principal o Co-Director de tesis doctoral concluida y aprobada	9 x alumno		
2.2.7 Asesor de estudiante de nivel posdoctoral (al menos un año por estancia posdoctoral)	10 x alumno		
2.2.8 Dictaminador de cualquier forma de titulación con réplica oral a nivel licenciatura	0.5		
2.2.9 Dictaminador de tesis de maestría o especialización	1		
2.2.10 Dictaminador de tesis de doctorado	2		
2.2.11 Miembro de comité tutorial de maestría sin ser director o tutor principal	2 x alumno		
2.2.12 Miembro de comité tutorial de doctorado sin ser director o tutor principal	3 x alumno		
2.2.13 Sinodal o jurado de cualquier forma de titulación con réplica oral a nivel de licenciatura	0.25		
2.2.14 Sinodal en examen de grado de maestría o especialización	0.5		
2.2.15 Sinodal de examen de postulación o candidatura al doctorado	0.75		
2.2.16 Sinodal de examen de grado de doctor	1		
2.2.17 Tutorías en programas especiales: Institucionales, PAEA, Bajo rendimiento, Jóvenes a la Investigación, PRONABES (con aval institucional) <sup>5</sup>	0.3 x alumno x año		
2.2.18 Tutorías en programas de especialización con aval institucional (no incluye cursos obligatorios) <sup>5</sup>	1 x alumno x año		
2.2.19 Asesoría en trabajos presentados en eventos estudiantiles de pregrado	0.3 x actividad		
2.2.20 Coordinación de seminarios	1		
2.2.21 Asesoría de servicio social o prácticas profesionales	1 x alumno		
2.2.22 Aplicación de exámenes departamentales y extraordinarios	0.5x actividad		
2.2.23 Elaboración de examen profesional	2x actividad		
2.2.24 Elaboración de reactivos para examen profesional	1x actividad		
2.2.25 Elaboración de reactivos para examen de admisión al posgrado	1x actividad x año		
2.2.26 Participación en comités de admisión al posgrado	0.5x actividad x año		
2.2.27 Aplicación de examen para titulación de licenciatura (modalidad por objetivos)	0.5x actividad		
2.2.28 Aplicación de examen para titulación de licenciatura (modalidad de examen práctico)	1x actividad		
2.2.29 Elaboración de materiales para la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA)	6x actividad		
		Subtotal 2.2	

<sup>5</sup> La constancia debe señalar el número de alumnos con el objetivo de calcular el puntaje. Los miembros de la Comisión cuantificarán como un alumno si la constancia no lo especifica.



### 3. Productividad académica

#### 3.1 Productividad<sup>6</sup>

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
3.1.1 Artículo enviado (con carta de recepción con vigencia máxima de un año)	0.5		
3.1.2 Artículo en revista especializada nacional o internacional con comité editorial <sup>7</sup>	6		
3.1.3 Artículo en revista indexada nacional <sup>7</sup>	7		
3.1.4 Artículo en revista indexada internacional <sup>7</sup>	10		
3.1.5 Artículo con factor de impacto	13-24 <sup>8</sup>		
3.1.6 Artículo o comunicación corta en revistas especializada (se excluyen resúmenes o <i>abstracts</i> )	5		
3.1.7 Trabajos en extenso en memorias de eventos académicos especializados (congreso, coloquio o simposio)	2		
3.1.8 Libros de Texto especializados enviados (con carta de recepción con vigencia máxima de un año)	1		
3.1.9 Libro de texto especializado Publicado	20		
3.1.10 Coordinador o Editor de libro de texto o revista especializada con dictaminación <sup>7</sup>	12		
3.1.11 Capítulo en libros especializados publicados (máximo 3 capítulos, si también es el coordinador o editor del libro)	6		
3.1.12 Traducción de libros de texto o especializados	6		
3.1.13 Traducción de artículos en revistas especializadas	1		
3.1.14 Prólogo o introducción a libros especializados	1		
3.1.15 Dictaminador de libros	3		
3.1.16 Dictaminador de artículos para revistas especializadas	2		
3.1.17 Citas de publicaciones en el periodo (no incluyen autocitas)	0.25		
3.1.18 Ponencia en eventos especializados nacionales (oral o cartel)	1		
3.1.19 Ponencias en eventos especializados internacionales (oral o cartel)	2		
3.1.20 Conferencias en eventos nacionales	2		
3.1.21 Conferencia en eventos internacionales	3		
3.1.22 Diseño y construcción original de equipos de laboratorio (avalado por el Jefe de Carrera o de la DIP)	4		
3.1.23 Participación como colaborador en proyectos de investigación con financiamiento de la U.N.A.M	1x proyecto		
		Subtotal 3.1	

<sup>6</sup> El profesor debe considerar que cada artículo se evaluará en una sólo categoría del punto 3.1.1 al 3.1.6.

<sup>7</sup> Se debe anexar evidencia del comité editorial y la lista de index de la revista en la que se publicó o del libro publicado.

<sup>8</sup> De acuerdo con el cuartil de los factores de impacto: cuartil 4 (13 puntos); cuartil 3 (16 puntos); cuartil 2 (20 puntos); cuartil 1 (24 puntos). Para conocer el cuartil al que pertenece una revista: ingresar a la página del "Journal Citation Reports" de la "ISI Web of knowledge" (<http://admin-apps.webofknowledge.com/JCR/JCR?PointOfEntry=Home&SID=1E16FnH1785FPIH1HIC>). Buscar la revista por nombre e ingresar a la página de la revista; hacer *click* en la sección "Journal Rank in Categories" y ahí aparece el cuartil (Q1-Q4). Para conocer el cuartil de la revista de la base de datos Scopus: ingresar a <http://www.scimagojr.com>. Seleccionar del menú izquierdo el botón "Journal Search" para acceder a la sección donde se indica el nombre de la revista. **En caso de que una revista tenga más de un cuartil de los factores de impacto, se tomará en cuenta el cuartil más alto.**

**Es necesario imprimir la información del comité editorial, la lista index y el cuartil en que se ubica la revista para que sea considerado el puntaje correspondiente. La comisión dictaminadora no es responsable de localizar la información para su evaluación.**



### 3.2 Material didáctico para apoyo a la docencia

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
3.2.1 Publicación de manuales	6		
3.2.2 Publicación de traducción de manuales	3		
3.2.3 Elaboración de material de apoyo (audiovisual, digital, página web con aval institucional)	5		
3.2.4 Elaboración de antología o recopilación con estudio introductorio	2.5		
		Subtotal 3.2	

### 4. Labores de vinculación

#### 4.1 Interacción académica

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
4.1.1 Impartición de cursos no obligatorios fuera de la UNAM por convenio, solicitud o invitación formal, sin vínculo laboral con la institución en donde se imparta <sup>9</sup>	2x c/40 hrs (menores son acumulativos)		
4.1.2 Codirector de tesis de licenciatura concluida y aprobada fuera de la FESI o la UNAM	3 x alumno		
4.1.3 Codirector de tesis de posgrado concluida y aprobada fuera de la FESI o la UNAM	5 x alumno		
4.1.4 Dictaminador de tesis de licenciatura fuera de la FESI o la UNAM	0.5 x alumno		
4.1.5 Sinodal de examen de licenciatura fuera de la FESI o de la UNAM	0.5 x alumno		
4.1.6 Dictaminador de tesis de posgrado fuera de la FESI o la UNAM	1 x alumno		
4.1.7 Sinodal de examen de posgrado fuera de la FESI o de la UNAM	1 x alumno		
4.1.8 Miembro del comité tutorial de posgrado fuera de la FESI o de la UNAM	1 x alumno		
4.1.9 Tutorías en programas especiales fuera de la UNAM (p.ej. Verano de la investigación científica).	0.5 x alumno x año		
4.1.10 Participación en grupos formales de trabajo académico, tales como academias, sociedades científicas, empresariales, asociaciones y cooperativas, entre otras	1 x participación x año		
4.1.11 Asesoría a trabajos de investigación a otras dependencias o instituciones con aval institucional	1		
4.1.12 Elaboración del material de apoyo físico o digital (audiovisual, digital, página web, etc.) con aval institucional fuera de la UNAM.	3		
		Subtotal 4.1	

#### 4.2 Innovación y desarrollo tecnológico

<sup>9</sup> Las horas por cursos no obligatorios serán máximo de 80 hrs. por año.



RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
4.2.1 Obtención de recursos como responsable o corresponsable de instancias externas a la UNAM. <b>a)</b> Donativos internacionales; <b>b)</b> Instancias externas (CONAHCyT, COMECyT y otras instituciones gubernamentales o de la iniciativa privada).	a) 10 x año b) 8 x año		
4.2.2 Colaboración de proyectos colectivos multi, -inter o transdisciplinarios financiados por sectores público, social y privado fuera de la UNAM	1 x proyecto		
4.2.3 Patentes en registro	5		
4.2.4 Patentes registradas	10		
4.2.5 Diseño de prototipos usados para la investigación avalados por una institución	3		
4.2.6 Creación de bases de datos especializadas y/o de catálogos abiertos (repositorio institucional; publicada)	9		
4.2.7 Actividades dirigidas a fortalecer la infraestructura institucional con la obtención de recursos financieros	7		
4.2.8 Organizador o ponente de cursos de capacitación, asesoría y orientación en temas de desarrollo de servicios técnicos y tecnológicos, aspectos normativos y administrativos	1		
		Subtotal 4.2	

#### 4.3 Diseño e instrumentación de políticas públicas e iniciativas de Ley

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
4.3.1 Labores de coordinación con otras instituciones o entidades académicas para contribuir a resolver problemas de interés público o social	2		
4.3.2 Tareas que conduzcan a la instauración de políticas públicas	3		
4.3.3 Trabajos que deriven en iniciativas de ley, a nivel municipal, estatal o federal	3		
		Subtotal 4.3	

#### 5. Labores de difusión y extensión

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
5.1 Artículo en revista de divulgación con comité editorial	4		
5.2 Participación en eventos de divulgación (ponencia, exposición, cartel, etc.)	1		
5.3 Autor de nota periodística	0.5		
5.4 Realización de material digital (con aval institucional)	2.5		
5.5 Autoría de libros de divulgación con comité editorial	10		
5.6 Capítulo de libro de divulgación con comité editorial	5		
5.7 Reseña, presentación o comentario de libros	0.5		
5.8 Dictaminación de artículos para revistas de divulgación	1		
5.9 Participación en comités editoriales de revistas de divulgación	0.5		
5.10 Organización de eventos de divulgación (científicos, culturales o artísticos)	2		
5.11 Comité evaluador de eventos de divulgación (científicos, culturales o artísticos)	1		
5.12 Conversatorios, entrevistas de radio, TV u otro medio	0.5		
5.13 Elaboración de infografías con aval institucional	1		
		Subtotal 5	

## 6. Participación Institucional y servicios a la comunidad

RUBROS	Puntaje	N° de actividades	Calificación
6.1 Participación en revisión y actualización de programas y contenidos de cursos con aval institucional	2		
6.2 Participación en elaboración o modificación de planes de estudios (aprobados por órganos colegiados)	4 x año		
6.3 Participación en comités editoriales de revistas o de libros especializados	1		
6.4 Evaluación y/o Dictaminación de planes y programas de estudios	4		
6.5 Participación en órganos colegiados (Consejos Académicos de Área, Consejo Técnico y Consejo Universitario)	6 x año		
6.6 Participación en órganos auxiliares (CAAx, Comisiones Dictaminadoras, Comisiones Evaluadoras PRIDE, Comité Académico de Posgrado) Comisiones revisoras especiales	3 x año		
6.7 Servicios de apoyo a la comunidad (por evento en caso de programas no permanentes y por año los permanentes)	3		
6.8 Coordinación académica colegiada: jefe de área, asignatura, módulo, jefe de proyecto de investigación, jefe de línea, coordinador de aula virtual, etc.	2 x año		
6.9 Evaluación y dictaminación de proyectos de investigación en pregrado	1		
6.10 Participación en comités evaluadores de eventos estudiantiles, congreso, simposio o eventos similares	3		
6.11 Participación en comités evaluadores de premios o distinciones	5		
6.12 Participación en comités evaluadores de proyectos de CONAHCYT, PAPIIT, proyectos posdoctorales	5		
6.13 Jurado de exámenes de oposición, premios, reconocimientos o concursos	2		
6.14 Obtención de recursos como responsable o corresponsable en programas de la UNAM (PAPIIT, PAPIME, PAPCA)	6 x año		
		Subtotal 6	

### Notas complementarias:

- I. Se pide que los datos curriculares sujetos a la evaluación se presenten organizados en forma coincidente con este formato.
- II. Únicamente se reconocerá aquellos productos y/o actividades académicas avaladas con documentos probatorios.
- III. Conforme a la convocatoria de PRIDE 2025 el profesor debe cubrir al menos un aspecto de cada rubro del instrumento (1,2,3,4,5,6).
- IV. El resultado de la evaluación es competencia de las comisiones evaluadoras y del H. Consejo Técnico.



Puntajes Parciales		Puntos por Rubros		Factor de formación	
Subtotal 1.1		Subtotal 1		Este factor se deberá aplicar cuando el grado académico se haya obtenido fuera del periodo evaluado	
Subtotal 1.2					
Subtotal 1.3					
Subtotal 2.1		Subtotal 2			
Subtotal 2.2					
Subtotal 3.1		Subtotal 3			
Subtotal 3.2					
Subtotal 4.1		Subtotal 4			
Subtotal 4.2					
Subtotal 4.3					
		Subtotal 5			
		Subtotal 6			
		Total		Maestría o Especialización (x 1.15)	<b>PUNTAJE FINAL</b>
				Doctorado (x 1.25)	

### TABLA DE ASIGNACIÓN DE NIVELES PRIDE PARA UN PERIODO DE 5 AÑOS

Prof. Asociado A o B	Nivel A	Nivel B	Nivel C
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100-129</b>	<b>130-159</b>	<b>160-</b>

\*Si el porcentaje incluye el grado de doctorado o un aval institucional de equivalencia de grado

Prof. Asociado C o Titular A	Nivel A	Nivel B	Nivel C
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>130-159</b>	<b>160-189</b>	<b>190-</b>

Prof. Titular B o C	Nivel A	Nivel B	Nivel C
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>160-189</b>	<b>190-219</b>	<b>220-</b>

Tabulador aprobado por el Pleno del H. Consejo Técnico en la Sesión Extraordinaria número 750 del 13 de octubre de 2023.

